



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Sicuani, 03 de octubre de 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 236-2018-GR-C/DRE-C/D-UGEL-C/I-AGP/PREVAED-ES

SEÑOR (A) : Prof. ....  
DIRECTOR (A) DE LA I.E. ....

ASUNTO : ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL III SIMULACRO NACIONAL ESCOLAR DE LLUVIAS E INUNDACIONES

REFERENCIA : Ley N° 29664 del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. R.M. N° 657 - 2017 - MINEDU- Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018.  
OFICIO MULTIPLE N° 594-2018-GRC/DRE-C/DGP/C-PREVAED

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que en atención al documento de la referencia, se tiene previsto fechas y actividades relevantes en el presente año escolar 2018, por ello el día **VIERNES 12 DE OCTUBRE DE 2018** está programado el tercer simulacro nacional de **Lluvias e Inundaciones**, conmemorando el **DÍA INTERNACIONAL DE LA REDUCCIÓN DE DESASTRES**, actividad que se realizará en los siguientes horarios.

- . Mañana : 10:00 horas Reporte a las 11:00 horas,
- . Tarde : 15.00 horas Reporte a las 16:00 horas,
- . Noche : 20:00 horas Reporte a las 21:00 horas,

Para el desarrollo del ejercicio del Simulacro, las II.EE. deben desarrollar las actividades previstas en el Plan de Contingencia

Características de Lluvias

Hora	10:00 – 15:00 – 20:00 horas
Magnitud	Se registran precipitaciones pluviales de gran magnitud.
Inundaciones y movimiento en masa	A consecuencia de las intensas lluvias se pueden producir desborde de los ríos, inundaciones y movimiento en masa (huaicos y deslizamientos) que afectarían a la infraestructura, vida y salud de la comunidad educativa.

Asimismo para garantizar la ejecución y evaluación del presente simulacro, se deberá garantizar su registro de reporte virtual a través del aplicativo [www.perueduca.com.pe](http://www.perueduca.com.pe). Como segunda opción a través del portal [www.coeminedu.com](http://www.coeminedu.com). Deberán comunicarse con el Call Center al N° (01) 615-5980, aquellas instituciones que no cuenten con acceso a internet.



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

### III SIMULACRO NACIONAL ESCOLAR

#### I. NORMATIVIDAD VIGENTE:

- Resolución Ministerial N° 657-2017-MINEDU que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica".
- Resolución Ministerial N° 095 – 2017 – PCM que "Aprueban ejecución de simulacros y simulaciones en los años 2017 y 2018".

#### II. ALCANCE

- Ministerio de Educación (MINEDU).
- Direcciones Regionales de Educación (DRE).
- Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL).
- Instituciones Educativas (II.EE).

#### III. ESCENARIOS PARA EL SIMULACRO

Para el desarrollo del ejercicio del Simulacro, las II.EE deben desarrollar las actividades previstas en el Plan de Contingencia.

##### a) Característica de Lluvias:

Hora	10:00 – 15:00 – 20:00 horas
Magnitud	Se registran precipitaciones pluviales de gran magnitud.
Inundaciones y movimiento en masa	A consecuencia de las intensas lluvias se pueden producir desborde de los ríos, inundaciones y movimiento en masa (huaicos y deslizamientos) que afectarían a la infraestructura, vida y salud de la comunidad educativa.

##### b) Característica de Heladas y Friaje:

###### Heladas:

Hora del Simulacro	10:00 – 15:00 – 20:00 horas
SENAEMI	Se espera un descenso importante de las temperaturas mínimas en la sierra, por el ingreso de masa de aire seco desde las capas altas de la atmósfera. Este descenso de temperaturas mínimas se intensificará, alcanzando valores extremos de hasta -20°C, en zonas sobre los 4000 msnm aprox.
Consecuencias	Se producen nevadas, granizadas y vientos fuertes. Puede afectar la salud de los miembros de la comunidad educativa, se incrementan los casos de Infecciones respiratorias agudas, neumonías y muertes por estas enfermedades. También se afectan los cultivos y animales deteriorando los medios de vida de la población.

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Friaje:

Hora del Simulacro	10:00 – 15:00 – 20:00 horas
SENAMHI	Se espera la incursión de una masa de aire fría, que ocasionará lluvias de fuerte intensidad en la selva; además se espera ráfagas de viento que alcanzará valores superiores a 50 km/h. También se espera el descenso de las temperaturas mínimas de hasta 10°C
Consecuencias	Se producen descargas eléctricas. La disminución repentina de la temperatura puede afectar la salud de los miembros de la comunidad educativa, se incrementan los casos de Infecciones respiratorias agudas, neumonías y muertes por estas enfermedades.

- c) Otros escenarios: Las regiones deben priorizar el escenario para el desarrollo del ejercicio del simulacro en las II.EE de acuerdo a la vulnerabilidad.

**IV. DISPOSICIONES GENERALES**

**4.1 . Organización**

IIEE (Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de la IE)

- Comunicar a la comunidad educativa (estudiantes, padres y madres de familia, docentes, personal administrativo y otros) y/o autoridades locales de la realización del simulacro para su respectiva participación.
- Organizar y capacitar a los equipos, brigadas y personal de los Espacios Físicos de Monitoreo y Seguimiento (Ex COE).
- Difundir y socializar las funciones y protocolos de los equipos, brigadas y personal de los Espacios Físicos de Monitoreo y Seguimiento (Ex COE) a la comunidad educativa.
- Promover el desarrollo del simulacro como una acción pedagógica, a través del diseño de sesiones de aprendizaje a nivel de todas las áreas curriculares.
- Verificar y/o acondicionar el Espacio Físico de Monitoreo y Seguimiento (Ex COE) de la IE, con los siguientes equipos básicos: computadora, acceso a internet, formatos impresos para el reporte, base de datos de los estudiantes matriculados asistentes, directorios de las autoridades locales y padres de familia.
- Verificar, y/o implementar las rutas de evacuación, zonas seguras internas y externas en las IE. Así como, remarcar las zonas de evacuación.
- Revisar y/o constituir las brigadas de la Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres.
- Verificar y/o implementar el equipo de emergencia básico (alarma, señales de seguridad, extintores, botiquín, camilla) de la IE.
- Revisar y/o actualizar el protocolo para la entrega de estudiantes.

**4.2 Ejecución:**

IIEE

- Activar el Espacio Físico de Monitoreo y Seguimiento (Ex COE) de la IE.
- Activar las brigadas de la CGRD.
- Evacuar estudiantes, docentes, personal administrativo y visita a las zonas seguras internas o externas según protocolo de actuación establecido para el ejercicio.

DREC/PBLG  
DIGEP/LAT  
PREVAED/WH  
A.ADM PREVAED/MVP

Ejecutar los protocolos establecidos en el plan de contingencia (entrega de estudiantes, de contención y soporte socioemocional, entre otros) por las brigadas de Comisión de

*"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, dentro de las zonas seguras internas o externas y reportarán la evaluación al Director de la IE.

### 8.3 Evaluación:

#### IIEE

- La Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres con participación de los aliados estratégicos realizarán la evaluación de todo el proceso del Simulacro: Organización y ejecución.
- Las IIEE registran su evaluación del simulacro a través del:
  - ✓ Portal PERUEDUCA ([www.perueduca.pe](http://www.perueduca.pe)) y/o en la ruta [www.coeminedu.com](http://www.coeminedu.com) dentro del apartado "simulacro" u otro medio de comunicación establecido previamente con las GRE/DRE y UGEL de su jurisdicción. El enlace del simulacro en PERUEDUCA se mantendrá por espacio de treinta (30) días calendario o antes del inicio del siguiente ejercicio de simulacro.
  - ✓ El Call Center – MINEDU, donde se reporta vía telefónica la evaluación del simulacro, en caso las IIEE no tengan acceso a internet, el Director de la IE deberá comunicarse al siguiente teléfono: (01) 615-5980, en los siguientes horarios: 9:00 am a las 21:00 pm.
  - ✓ Fichas de simulacro, las cuales pueden ser descargadas a través del portal de PERUEDUCA o solicitarlas a los Coordinadores PREVAED GRE/DRE - UGEL, luego la información de esta ficha pueda ser registrada en el portal de PERUEDUCA, durante los treinta (30) días calendario o antes del inicio del siguiente ejercicio de simulacro.
- En caso que las fichas de simulacro no se hayan reportado en la fecha establecida, se deberá consultar con el coordinador(a) PREVAED asignado a la DRE/ GRE - UGEL.

**TABLA DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**

ACTIVIDAD	TAREAS	INSTRUMENTOS
<b>Desarrollo del Simulacro Nacional Escolar</b>	Ejecución del simulacro.	
	Evaluación del simulacro.	- Ficha de evaluación del simulacro para IE.
	Ejecución del Protocolo de Plan de Contingencia.	- Procedimientos para la entrega de estudiantes. - Procedimientos para la contención y soporte socioemocional.
<b>Implementación de los Espacios Físicos de Monitoreo y Seguimiento (Ex COE)</b>	Activación del Espacio Físico de Monitoreo y Seguimiento	- Acta de activación del Espacio Físico de Monitoreo y Seguimiento.
	Reporte de ficha de simulacro a PERUEDUCA.	- Web PERUEDUCA ( <a href="http://www.perueduca.pe">www.perueduca.pe</a> ). - Web del COES MINEDU ( <a href="http://www.coeminedu.com">www.coeminedu.com</a> ). - CALL CENTER COES MINEDU (01) 615-5980.
	Reporte de ficha de simulacro a la UGEL.	- Envió del reporte en PDF de la Evaluación del simulacro que se obtiene a través de la web. (*)

DREC/PPLG  
DIGEP/LAT  
PREVAED/WHS  
A.ADM PREVAED/MVP